

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DE
FUNESPAÑA, S.A. DURANTE EL EJERCICIO 2.007.**

“1.- Se ha elevado al Consejo de Administración la propuesta de designación de los Auditores de Cuentas externos, así como las condiciones de su contratación, el alcance del mandato profesional y la renovación de los actuales.

2.- Se han revisado las Cuentas de la Sociedad, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3.- Se han informado las Cuentas Anuales, así como los Estados Financieros que se han remitido a los órganos reguladores o de supervisión de los mercados.

4.- Se ha informado al Consejo de Administración de la continuidad en la aplicación de los criterios contables en las Cuentas Anuales.

5.- Se ha informado al Consejo de Administración de la ausencia de riesgos significativos, estimado que tanto los flujos de caja como la liquidez continuarán dentro de los márgenes habituales que se han venido generando. El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación para hacer frente a todas sus obligaciones y cubrirse de cualquier posible riesgo. Asimismo, el Grupo dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas, suficiente para cubrirse de cualquier posible riesgo de liquidez. Durante los ejercicios 2.006 y 2.007 no se ha producido ningún impago de principal o intereses de préstamos a pagar.

El Grupo dispone de líneas aprobadas, tanto a largo como a corto plazo, por importe de 1.300 miles de euros. El importe dispuesto de las mismas, a 31 de Diciembre de 2.007, asciende a 901 miles de euros (4.050 miles de euros aprobados en el ejercicio 2.006 y 985 miles de euros utilizados a 31 de Diciembre de 2.006). Los saldos en Tesorería, a

31 de Diciembre de 2.007, asciende a 5.562 miles de euros (3.534 miles de euros en 2.006)

6.- Se ha informado al Consejo de Administración de que las Sociedades del Grupo no tienen instrumentos financieros de cobertura.

7.- Se ha informado al Consejo de Administración de que al ser la deuda con Entidades de Crédito poco significativa, no existen riesgos ante una posible evolución negativa del tipo de interés. El Grupo está expuesto a este tipo de riesgo debido a la volatilidad de los tipos de interés. El Grupo utiliza financiación ajena y, por tanto, tiene préstamos concedidos con referencia, fundamentalmente, al Euribor. Si los tipos de interés a 31 de Diciembre de 2.007 hubieran sido 10 puntos básicos mayores, manteniendo el resto de las variables constantes, tanto el beneficio consolidado después de impuestos como el patrimonio neto, no hubiesen presentado cambios significativos.

8.- Se ha informado al Consejo de Administración del que el Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, debido a la diversidad de clientes con los que opera. La exposición del Grupo al riesgo de Crédito viene determinada por las características individuales de cada uno de los clientes.

Debido al sector en el que opera el Grupo, los clientes se pueden dividir, fundamentalmente, en tres sub-sectores:

- Compañías Aseguradoras: Tienen un riesgo de crédito bastante controlado, al pertenecer a un sector regulado por la Dirección General de Seguros, por lo que se puede calificar el riesgo de crédito como bajo.
- Clientes privados (particulares): Presentan un mayor riesgo de crédito.
- Administraciones Públicas. También presentan un riesgo de crédito bajo.

Por tanto, el Grupo presenta una alta concentración de ventas netas a clientes con bajo riesgo de crédito. Estos clientes apenas incurren en mora. No obstante, los retrasos en los pagos ocasionan un seguimiento especial de las entregas futuras, condiciones de pago,

revisión de los límites de crédito y/o mejoras crediticias, si se estimase oportuno.

9.- Se ha informado al Consejo de Administración de que el riesgo por la evolución de los tipos de cambio relacionados con el volumen de las inversiones en el extranjero, hace a éste poco significativo con respecto al patrimonio del Grupo. Las operaciones de cada empresa del Grupo tienen un ámbito local, por lo que la exposición al riesgo de tipo de cambio viene motivada, principalmente, por la conversión de los Estados Financieros Individuales, cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación del Grupo y, especialmente, por el Peso Argentino. Desde este punto de vista, partiendo de los datos a 31 de Diciembre de 2.007 y manteniendo el resto de variables constantes, si el Peso Argentino se hubiera apreciado, respecto al tipo de cambio del Euro, al cierre del ejercicio, un 10%, los resultados consolidados después de impuestos hubieran sido inferiores en 124.233 euros. Si, por el contrario, el Peso Argentino se hubiera depreciado, respecto al euro, un 10%, los resultados consolidados después de impuestos hubieran sido 124.233 euros superiores a los del ejercicio 2.007.

10.- Se ha mantenido comunicación con los Auditores externos, manteniendo relación directa con los mismos, evaluando el desarrollo y los resultados de la Auditoría Anual, atendiendo en particular aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los Auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de Auditoría de Cuentas.

11.- Igualmente se ha mantenido comunicación con los Auditores de la Sociedad, procurando que la opinión sobre las Cuentas Anuales y los contenidos principales del Informe de Auditoría sean redactados de forma veraz, clara y precisa.”